

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

48 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2023, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se subsana el error material o de hecho observado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el procedimiento de “Suministro de prótesis total de rodilla primaria para cirugía robótica”.*

Advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento, y resultando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, autoriza a las Administraciones públicas a rectificar de oficio en cualquier momento los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, este Director-Gerente

RESUELVE

Primero

Subsanar el error observado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el capítulo I, cláusula 1, punto 3, página 5, “Presupuesto base de licitación del lote único”, y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, página 2, “Especificaciones técnicas particulares del lote único”:

Donde figura el cuadro adjunto:

LOTE	ORDEN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	UNIDADES 24 MESES	PRECIO UNIT. SIN IVA (€)	BASE IMPONIBLE (€)	IVA 10%(€)	IMPORTE TOTAL (€)
Único	1	500577	Componente tibial	140	1.278,53 €	178.994,20	17.899,42	196.893,62
	2	503385	Componente patelar	140	425,72 €	59.600,80	5.960,08	65.560,88
	3	503310	Componente femoral	140	1.618,55 €	226.597,00	22.659,70	249.256,70
	4	503386	Inserto de polietileno	140	0,10 €	14,00	1,40	15,40
IMPORTE TOTAL						465.206,00	46.520,60	511.726,60

Debe figurar el cuadro adjunto:

LOTE	ORDEN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	UNIDADES 24 MESES	PRECIO UNIT. SIN IVA (€)	BASE IMPONIBLE (€)	IVA 10%(€)	IMPORTE TOTAL (€)
Único	1	500577	Componente tibial	140	1.278,53 €	178.994,20	17.899,42	196.893,62
	2	503385	Componente patelar	140	0,10 €	14	1,40	15,40
	3	503310	Componente femoral	140	1.618,55 €	226.597,00	22.659,70	249.256,70
	4	503386	Inserto de polietileno	140	425,72 €	59.600,80	5.960,08	65.560,88
IMPORTE TOTAL						465.206,00	46.520,60	511.726,60

Tratándose de un error en la transcripción de los datos, no se ve alterado ni la base imponible ni el importe total del contrato.

Segundo

Sustituir los pliegos publicados en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid por los pliegos con la rectificación.

Tercero

Publicar esta Resolución en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de julio de 2023.—El Director-Gerente, Antonio Romero Plasencia.

(01/12.778/23)

